



Buenos Aires, 27 de mayo de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 450/2015

VISTO:

La Actuación N° 10494/2015, y

CONSIDERANDO:

Que por conducto de la actuación referida en el Visto, el Director del posgrado “Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos” y Coordinador del programa “Universidad y Discapacidad” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Juan Antonio Seda, solicita la declaración de interés académico y auspicio institucional de las “III Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos”, que tendrán lugar los días 28 y 29 de mayo del año 2015, en el ámbito de la aludida facultad.

Que tal como se desprende del Programa acompañado, de dichas jornadas participarán expertos destacados en el tema de la discapacidad, en carácter de invitados, así como también se llevarán a cabo debates de interés para las políticas públicas que versan sobre la materia.

Que asimismo, cabe destacar que la solicitud no implica erogación alguna por parte del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, tomo la intervención de su competencia, expidiéndose por el Dictamen CFIPE N° 10/2015.

Que en el mismo, propuso: *“...la declaración de interés académico y auspicio institucional de este Consejo de la Magistratura a las III Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos organizadas por el “Programa Universidad y Discapacidad” y el posgrado “Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que tendrán lugar los días 28 y 29 del corriente mes de mayo en la mencionada facultad”*.



Que luce conveniente dictar la resolución con antelación a la realización del próximo Plenario de Consejeros, para luego ser sometida a su respectiva ratificación, teniendo en cuenta la proximidad del evento que se pretende auspiciar.

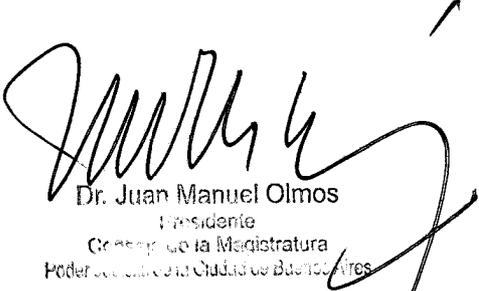
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inciso 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Declarar de interés académico y el auspicio institucional de las “III Jornadas Nacionales sobre Discapacidad y Derechos”, organizadas por el “Programa Universidad y Discapacidad” y el posgrado “Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que se llevarán a cabo en la misma los días 28 y 29 de mayo de 2015.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, a la Secretaría de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica, publíquese en la página de Internet oficial del Consejo de la Magistratura (www.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 450/2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires